

CERTIFICACION NÚM. 31 (2022-2023)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2022, otorgó **ASCENSO EN RANGO A CATEDRÁTICA AUXILIAR A LA DRA. JESMARIE RAMIREZ RUIZ**, de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes, por disposición de la Sección 47.5.1.1 del Reglamento General de la UPR.

“Sección 47.5.1.1 – Personal docente con doctorado Miembros del personal docente con rango de Instructor, que obtengan el grado de Doctor, podrán ser considerados para ascenso al segundo rango una vez se presente y acepte la evidencia al efecto. De concederse el ascenso, el mismo podrá ser efectivo el primer día del mes siguiente a la fecha de certificación oficial del grado o, más tardar, al comienzo del año fiscal siguiente.”

Este ascenso en rango es efectivo el 1 de diciembre de 2022.

Junta
Administrativa

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veinte de diciembre del dos mil veintidós.



Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Junta Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:



Dr. José I. Meza Pereira
Rector
Presidente de la Junta Administrativa

nbm

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

